

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 19 noviembre 2012

PONCE GARCIA MARIA ISABEL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CATPO TRADING S.A. , con Expediente Número 64885 y RUC 0992700327001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PONCE GARCIA MARIA ISABEL
Identificación 0914391255



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2.010

Señora
María Isabel Ponce García
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **CATPO TRADING S. A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

CATPO TRADING S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 8 de Noviembre del 2.010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de Diciembre del 2.010.

Atentamente,

Joseph Edgard Cattán
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Guayaquil, 9 de Diciembre del 2.010.

María Isabel Ponce García
GERENTE GENERAL



CATPO TRADING S.A.

NUMERO DE REPERTORIO: 63.170
FECHA DE REPERTORIO: 13/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Diciembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CATPO
TRADING S.A., a favor de MARIA ISABEL PONCE GARCIA, a foja
133.207, Registro Mercantil número 23.776.

ORDEN: 63170



**REGISTRO
MERCANTIL**

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



CATPO TRADING S.A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992700327001
RAZON SOCIAL: CATPO TRADING S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE GARCIA MARIA ISABEL
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	01/12/2010	FEC. CONSTITUCION:	01/12/2010
FEC. INSCRIPCION:	09/03/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARROZ, POLVILLO Y ARROCILLO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Número: SOLAR 8 Manzana: 23
Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE HUNTER Telefono Trabajo: 042097034 Apartado Postal: 0904352

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



Edmundo A. Sandoval G. Contralor
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHAD70408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL V. FRANCISCO Fecha y hora: 05/04/2011 16:28:48

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992700327001
RAZON SOCIAL: CATPO TRADING S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES AGRICOLAS EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE ARROZ, POLVILLO Y ARROCILLO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Número: SOLAR 8 Referencia: A DOS CUADRAS DE HUNTER Manzana: 23 Teléfono Trabajo: 042097034 Apertado Postal: 0904352



Paola Sandoval

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MEHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/04/2011 16:28:48

Página 2 de 2

SRI.gov.ec
CATPO TRADING S.A.

IDECU0914391255<<<<<<<<<<<<
770528F200603ECU<<<<<<<<<<<<
PONCE<GARCIA<MARIA<ISABEL<<<



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

PONCE GARCIA MARIA ISABEL

GUAYAS SAMBORONDON
PROVINCIA CANTÓN
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNT

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



CATPO TRADING S.A.



RUC: 1768152560001

CONTRIBUENTE ESPECIAL
Revolución No. 1308

Autorización SRI No.
Valida hasta

1110783686 01/03/2012
01/03/2013

DUPLICADO DE FACTURA

NOMBRE		
PONCE GARCIA MARIA ISABEL		
DIRECCION		
VERNAZA NORTE MZ.23 V.8		
BARRIO	CIUDAD	
GUAYAQUIL	0 - -	
CANAL DE PAGO	BANCO	CUENTA O TARJETA
VENTANILLA		

PERIODO FACTURADO
OCTUBRE 2012
C.I./RUC
0914391255
TIPO DE SERVICIO
TELEFONIA
CATEGORIA
RESIDENCIAL
NUMERO
42296019
FECHA DE VENCIMIENTO
25 - NOVIEMBRE 2012

FACTURA No.	001-001-016277400
MESES IMPAGOS	1
FECHA DE EMISION	24/10/2012
VALOR RECLAMO	0
VALOR A PAGAR	\$ 11.37

CUPÓN NÚMERO 0

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.30
LLAMADA REG AUTOMATICA	94m28s	1.89
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	46m21s	0.79
CONSUMO LOCAL	263m52s	2.77
SUBTOTAL	-	10.15
I.C.E (15%)	-	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.22
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00
TOTAL FACTURA	-	11.37
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
TOTAL A PAGAR	-	11.37

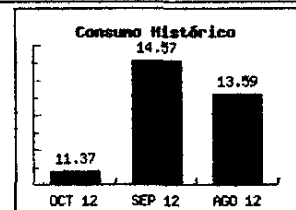
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 179 NOV 2012
 Paola Sandoval
 GUAYAQUIL

COPIA EMISOR

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0914391255 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

